MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
CHACHAPOYAS

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°045 -2022-MPCH

San Juan de la Frontera de los Chachapoyas, 25 ENE. 2022

VISTO:

El Informe N° 001-2022-LSL/IA de fecha 21 de enero del 2022 e Informe N° 034-2022-MPCH/GIGESI-SGEIP, de fecha 24 de enero de 2022, mediante el cual la Sub Gerencia de Ejecución de Inversiones Públicas de la Gerencia de Infraestructura y Gestión de Inversiones alcanza opinión técnica al informe de rendición de cuentas, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Municipalidad Provincial de Chachapoyas es un órgano de Gobierno Local, con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, conforme lo dispone el artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificado por la Ley N° 30305, concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, adoptando para su administración una estructura gerencial, sustentándose en principios de programación, dirección, ejecución, supervisión y control concurrente, proveyendo la adecuada prestación de los servicios públicos locales, como el desarrollo integral, sostenible y armónico de su jurisdicción;

Que, mediante Resolución Directoral N° 172-2021-TP/DE, del 29 de octubre de 2021, se Resuelve la Aprobación de la "Guía técnica para el desarrollo de las actividades de intervención inmediata (AII), aplicable a la modalidad de intervención 2: por emergencia o desastres naturales, en atención al Decreto de Urgencia N° 223-2021-EF";

Que, con fecha 08 de noviembre de 2021, mediante RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 211-2021-TR, Aprueban transferencia financiera del Programa para la Generación de Empleo Social inclusivo 'Trabaja Perú' a favor de organismos ejecutores del sector público, para el pago del Aporte Total del Programa de novecientos ochenta y cinco (985) convenios suscritos con el fin de ejecutar actividades de intervención inmediata AII-15, en el marco del D.S. N' 223-2021-EF.

Que, con fecha 12 de noviembre de 2021, mediante CONTRATO N° 195-2021-MPCH/GM, se contrata los servicios del Ing. MEJIA TOCTO MILTON con CIP N° 226790, para realizar trabajos de Responsable Técnico para la ejecución de la Actividad de Intervención Inmediata: "LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE LA LOSA DEPORTIVA, PARQUE INFANTIL Y AVENIDAS ALTERNAS DEL AA.HH. VIRGEN DE ASUNTA, DISTRITO DE CHACHAPOYAS-PROVINCIA DE CHACHAPOYAS-DEPARTAMENTO DE AMAZONAS" de Convenio N° 30-0063-AII-15;

Que, con fecha 18 de noviembre de 2021, mediante RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 441-2021-MPCH, se resuelve DESIGNAR al Ing. LUIS SANTOS LEIVA, con CIP N° 226367, en calidad de Inspector para la ejecución de la actividad: "LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE LA LOSA DEPORTIVA, PARQUE INFANTIL Y AVENIDAS ALTERNAS DEL AA.HH. VIRGEN DE ASUNTA, DISTRITO DE CHACHAPOYAS-PROVINCIA DE CHACHAPOYAS-DEPARTAMENTO DE AMAZONAS" de Convenio N° 30-0063-AII-15;

Que, Con fecha 09 de diciembre de 2021, mediante RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 462-2021-MPCH, se Resuelve DESIGNAR a la Lic. Erika Valle López, en calidad de Jefe de la Oficina de Tesorería de la Municipalidad Provincial de Chachapoyas, como responsable para el pago de participantes de la Actividad de Intervención Inmediata;

Que, con fecha 25 de noviembre de 2021, se suscribe el ACTA DE ENTREGA DE LA ZONA DE INTERVENCIÓN de la actividad;

Que, con fecha 25 de noviembre de 2021, mediante OFICIO N° 3964-2021-TP/DE/UZ-AMAZONAS se autoriza el Inicio de Actividad de Intervención Inmediata: "LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE LA LOSA DEPORTIVA, PARQUE INFANTIL Y AVENIDAS ALTERNAS DEL AA.HH. VIRGEN DE ASUNTA, DISTRITO DE CHACHAPOYAS-PROVINCIA DE CHACHAPOYAS-DEPARTAMENTO DE AMAZONAS" de Convenio N° 30-0063-AII-15; para el día 26 de noviembre del 2021;

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
CHACHAPOYAS

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°045 -2022-MPCH

Que, con fecha 29 de noviembre de 2021, se suscribe el ACTA DE INICIO DE ACTIVIDAD de la Actividad de Intervención Inmediata;

Que, con fecha 31 de diciembre de 2021, mediante RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 487-2021-MPCH, se Resuelve DESIGNAR el comité de Recepción de la Actividad de Intervención Inmediata;

Que, con fecha 05 de enero de 2022, se suscribe el ACTA DE RECEPCIÓN DE ACTIVIDAD DE INTERVENCIÓN INMEDIATA de la AII: "LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE LA LOSA DEPORTIVA, PARQUE INFANTIL Y AVENIDAS ALTERNAS DEL AA.HH. VIRGEN DE ASUNTA, DISTRITO DE CHACHAPOYAS-PROVINCIA DE CHACHAPOYAS-DEPARTAMENTO DE AMAZONAS" de Convenio N° 30-0063-AII-15;

Que, con fecha 19 de enero de 2022, mediante Carta N° 001-2022-MMT/RT, el Responsable Técnico Ing. MILTON MEJIA TOCTO, alcanza Informe de Rendición de Cuentas al Ing. LUIS SANTOS LEIVA, Inspector de la Actividad de Intervención Inmediata;

Que, con fecha 21 de enero de 2022, mediante Informe N° 001-2022-LSL/IA, el Inspector de la Actividad, Ing. LUIS SANTOS LEIVA, hace llegar a la Municipalidad Provincial de Chachapoyas, el Informe de Rendición de Cuentas de la AII en referencia, consignando su OPINIÓN FAVORABLE; por lo que, la Sub Gerencia de Ejecución de Inversiones Públicas, luego de la revisión al Informe de la Rendición de cuentas concluye:

Monto de Ejecutado	S/ 134,631.67
Saldo de Aporte del programa	S/ 21,368.33

Que, según INFORME 018-2022-MPCH/OGAF-OT, de fecha 18 de enero de 2022, la Srta. Erika Valle López en su condición de Jefe de la Oficina de Tesorería indica la devolución realizada en Operaciones en Línea por el monto de S/ 21,368.33;

Que, por lo descrito en los párrafos precedentes es opinión de la Sub Gerencia, de Ejecución de Inversiones Públicas que es procedente aprobar el INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS de la Actividad de Intervención Inmediata: "LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE LA LOSA DEPORTIVA, PARQUE INFANTIL Y AVENIDAS ALTERNAS DEL AA.HH. VIRGEN DE ASUNTA, DISTRITO DE CHACHAPOYAS-PROVINCIA DE CHACHAPOYAS-DEPARTAMENTO DE AMAZONAS" de Convenio N° 30-0063-AII-15; en cumplimiento con lo dispuesto en la Guía Técnica, SECCIÓN III. ACTIVIDADES POSTERIORES LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE INTERVENCIÓN INMEDIATA. Numeral: 3.1.2. ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA AII. En la cual se consigna que el informe antes referido deberá aprobarse mediante acto resolutivo y posteriormente, ser remitido a la Unidad Zonal respectiva;

De conformidad a la Guía técnica para el desarrollo de las actividades de intervención inmediata (AII) y con las visaciones de Gerencia Municipal, la Oficina General de Asesoría Jurídica, la Oficina General de Administración y Finanzas, la Gerencia de Infraestructura y Gestión de Inversiones; en uso de las atribuciones que le otorga la Constitución Política del Perú, el numeral 6) del Artículo 20° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, el Reglamento de Organización y Funciones, demás Normas Vigentes y estando a lo acordado;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR el INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS de la Actividad de Intervención Inmediata: "LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE LA LOSA DEPORTIVA, PARQUE INFANTIL Y AVENIDAS ALTERNAS DEL AA.HH. VIRGEN DE ASUNTA, DISTRITO DE CHACHAPOYAS-PROVINCIA DE CHACHAPOYAS-DEPARTAMENTO DE AMAZONAS" de Convenio N° 30-0063-AII-15; por un **Monto de Ejecución de Actividad de S/ 134,631.67** (Ciento Treinta y Cuatro Mil Seiscientos Treinta y Uno con 67/100 Soles) y un **Saldo de S/ 21,368.33** (Veintiún Mil Trecientos Sesenta y Ocho con 33/100 Soles), por los fundamentos expuestos en la parte considerativa de la presente.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
CHACHAPOYAS

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°045 -2022-MPCH

ARTÍCULO SEGUNDO: Encargar a la Oficina General de Administración y Finanzas de la Municipalidad Provincial de Chachapoyas, informe a la Dirección General del Tesoro Público del MEF realice la debida rebaja del saldo.

ARTÍCULO TERCERO: NOTIFICAR al Programa Trabaja Perú y a las unidades orgánicas de esta entidad a efectos de que adopten las acciones administrativas correspondientes acorde a ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE y CÚMPLASE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHACHAPOYAS
VICTOR RAUL CULQUI PUERTA
Alcalde

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL V°B° GERENCIA MUNICIPAL CHACHAPOYAS

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL V°B° OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO CHACHAPOYAS

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL V°B° OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS CHACHAPOYAS

MUNICIPALIDAD P... V°B° OFICINA GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA CHACHAPOYAS

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL V°B° GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA GESTIÓN DE INVERSIONES CHACHAPOYAS

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE CHACHAPOYAS
GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA
Y GESTION DE INVERSIONES

25 ENE. 2022

RECIBIDO

HORA 0653PM FOLIOS 03 FIRMA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
CHACHAPOYAS
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHACHAPOYAS
GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y GESTION DE INVERSIONES
24 ENE. 2022
RECIBIDO
HORA 1:22 FOLIOS 25 FIRMA

INFORME Nº 034 -2022-MPCH/GIGESI-SGEIP - (222018)

A : **ING.JHON PERCI SALAZAR ARCE**
Gerente de Infraestructura y Gestión de Inversiones

DE : **ING.JHON PERCI SALAZAR ARCE**
Sub Gerente (e) de Ejecución de Inversiones Publicas

ASUNTO : ALCANZO OPINIÓN TÉCNICA DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS: AII DE CONVENIO N°30-0063-AII-15

REF. : a) Informe N° 001-2022-LSL/IA, de fecha 21.ene.2022
(b) AII: "LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE LA LOSA DEPORTIVA, PARQUE INFANTIL Y AVENIDAS ALTERNAS DEL AA.HH. VIRGEN DE ASUNTA, DISTRITO DE CHACHAPOYAS-PROVINCIA DE CHACHAPOYAS-DEPARTAMENTO DE AMAZONAS"

FECHA : Chachapoyas, 24 de enero de 2022

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle cordialmente y al mismo tiempo en atención a los documentos de la referencia (a), informarle lo siguiente:

I. BASE LEGAL

- Resolución Directoral N°172-2021-TP/DE, del 29 de octubre de 2021, se Resuelve la Aprobación de la "Guía técnica para el desarrollo de las actividades de intervención inmediata (AII), aplicable a la modalidad de intervención 2: por emergencia o desastres naturales, en atención al Decreto de Urgencia N° 223-2021-EF"
- Reglamento de Organización y Funciones ROF – MPCH
- Manual de Organización y Funciones MOF – MPCH

II. ANTECEDENTES

- Con fecha 12 de noviembre de 2021, mediante CONTRATO N°195-2021-MPCH/GM, se contrata los servicios del Ing. MEJIA TOCTO MILTON con CIP N°226790, para realizar trabajos de Responsable Técnico para la ejecución de la Actividad de Intervención Inmediata: "LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE LA LOSA DEPORTIVA, PARQUE INFANTIL Y AVENIDAS ALTERNAS DEL AA.HH. VIRGEN DE ASUNTA, DISTRITO DE CHACHAPOYAS-PROVINCIA DE CHACHAPOYAS-DEPARTAMENTO DE AMAZONAS" de Convenio N° 30-0063-AII-15;
- Con fecha 18 de noviembre de 2021, mediante RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 441-2021-MPCH, se resuelve DESIGNAR al Ing. LUIS SANTOS LEIVA, con CIP N° 226367, en calidad de Inspector para la ejecución de la actividad: "LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE LA LOSA DEPORTIVA, PARQUE INFANTIL Y AVENIDAS ALTERNAS DEL AA.HH. VIRGEN DE ASUNTA, DISTRITO DE CHACHAPOYAS-PROVINCIA DE CHACHAPOYAS-DEPARTAMENTO DE AMAZONAS" de Convenio N° 30-0063-AII-15;
- Con fecha 25 de noviembre de 2021, se suscribe el ACTA DE ENTREGA DE LA ZONA DE INTERVENCIÓN de la actividad.
- Con fecha 25 de noviembre de 2021, mediante OFICIO N° 3964-2021-TP/DE/UZ-AMAZONAS se Autoriza el Inicio de Actividad de Intervención Inmediata: "LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE LA LOSA DEPORTIVA, PARQUE INFANTIL Y AVENIDAS ALTERNAS DEL AA.HH. VIRGEN DE ASUNTA, DISTRITO DE CHACHAPOYAS-PROVINCIA DE CHACHAPOYAS-DEPARTAMENTO DE AMAZONAS" de Convenio N° 30-0063-AII-15; para el día 26 de noviembre del 2021;

- Con fecha 29 de noviembre de 2021, se suscribe el ACTA DE INICIO DE ACTIVIDAD de la Actividad de Intervención Inmediata
- Con fecha 05 de enero de 2022, se suscribe el ACTA DE RECEPCIÓN DE ACTIVIDAD DE INTERVENCIÓN INMEDIATA de la AII: "LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE LA LOSA DEPORTIVA, PARQUE INFANTIL Y AVENIDAS ALTERNAS DEL AA.HH. VIRGEN DE ASUNTA, DISTRITO DE CHACHAPOYAS-PROVINCIA DE CHACHAPOYAS-DEPARTAMENTO DE AMAZONAS" de Convenio N° 30-0063-AII-15;
- Asimismo, con fecha 19 de enero de 2022, mediante Carta N° 001-2022-MMT/RT, el Responsable Técnico Ing. MILTON MEJIA TOCTO, alcanza Informe de Rendición de Cuentas al Ing. LUIS SANTOS LEIVA, Inspector de la Actividad de Intervención Inmediata;
- Finalmente, con fecha 21 de enero de 2022, mediante Informe N° 001-2022-LSL/IA, el Inspector de la Actividad, Ing. LUIS SANTOS LEIVA, hace llegar a la Municipalidad Provincial de Chachapoyas, el Informe de Rendición de Cuentas de la AII en referencia, consignando su OPINIÓN FAVORABLE

III. ANÁLISIS

- Se detalla que, del Informe N° 001-2022-LSL/IA alcanzado por el Inspector de la Actividad, Ing. LUIS SANTOS LEIVA, en el que adjunta Informe de Rendición de Cuentas de la AII en referencia, consignando su OPINIÓN FAVORABLE, la Sub Gerencia de Ejecución de Inversiones Públicas, luego de la revisión al Informe de la Rendición de cuentas alcanzado concluye:

Monto de Ejecutado	S/ 134,631.67
Saldo de Aporte del programa	S/ 21,368.33

- Asimismo, con fecha 09 de diciembre de 2021, mediante RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 462-2021-MPCH, se Resuelve DESIGNAR a la Lic. Erika Valle López, en calidad de Jefe de la Oficina de Tesorería de la Municipalidad Provincial de Chachapoyas, como responsable para el pago de participantes de la Actividad de Intervención Inmediata. Misma que con INFORME 018-2022-MPCH/OGAF-OT, de fecha 18 de enero de 2022, indica la devolución realizada en Operaciones en Línea por el monto de S/ 21,368.33.
- Por lo que se refiere procedente aprobar el INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS de la Actividad de Intervención Inmediata: "LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE LA LOSA DEPORTIVA, PARQUE INFANTIL Y AVENIDAS ALTERNAS DEL AA.HH. VIRGEN DE ASUNTA, DISTRITO DE CHACHAPOYAS-PROVINCIA DE CHACHAPOYAS-DEPARTAMENTO DE AMAZONAS" de Convenio N° 30-0063-AII-15; en cumplimiento con lo dispuesto en la Guía Técnica, SECCIÓN III. ACTIVIDADES POSTERIORES LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE INTERVENCIÓN INMEDIATA. Numeral: 3.1.2. ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA AII. En la cual se consigna que el informe antes referido deberá aprobarse mediante acto resolutivo y posteriormente, ser remitido a la Unidad Zonal respectiva;

IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Esta Sub Gerencia, sobre la base de los Antecedentes, Análisis y Discusión del presente informe emite su OPINIÓN TÉCNICA respecto al INFORME DE DE RENDICIÓN DE CUENTAS de la Actividad de Intervención Inmediata: "LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE LA LOSA DEPORTIVA, PARQUE INFANTIL Y AVENIDAS ALTERNAS DEL AA.HH. VIRGEN DE ASUNTA, DISTRITO DE CHACHAPOYAS-PROVINCIA DE CHACHAPOYAS-DEPARTAMENTO DE AMAZONAS" de Convenio N° 30-0063-AII-15, según el siguiente detalle:

Monto Financiado	Monto Ejecutado	Saldo
S/ 156,000.00	S/ 134,631.67	S/ 21,368.33

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHACHAPOYAS
V°B°
SUB GERENCIA DE EJECUCIÓN DE INVERSIONES

- Recomendando, se Apruebe mediante Acto Resolutivo el INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS por un Monto de Ejecución de Actividad de S/ 134,631.67 (Ciento Treinta y Cuatro Mil Seiscientos Treinta y Uno con 67/100 Soles) y un Saldo de S/ 21,368.33 (Veintiún Mil Trecientos Sesenta y Ocho con 33/100 Soles).
- Asimismo, remitir el expediente completo a la Unidad Zonal Amazonas del Programa Trabaja Perú.

Es todo cuanto informo a su persona para vuestro conocimiento y fines que estime conveniente, salvo mejor parecer.

Atentamente:

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHACHAPOYAS
SUB GERENCIA DE EJECUCIÓN DE INVERSIONES - MPCH -
Jhon Perci Salazar Arce
SUB GERENTE (e) DE EJECUCION DE INVERSIONES

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHACHAPOYAS
GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y GESTIÓN DE INVERSIONES
PROVEIDO N° _____ FECHA 25 ENE. 2022
Pase a O.G.A.J
Para Evaluar proyecto de Resolución
FIRMA
V°B° GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y GESTIÓN DE INVERSIONES
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL CHACHAPOYAS